

La Paz, 27 de enero del 2021
TSE/ADJ N° 063/2021

Señor(a):

Marysabel Cristina Yujra Quispe

Calle Bacilio Dorn N° 1435 Zona: Milluni

Telf.: 75226324

Presente. -**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°010/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: **"SERVICIO DE TERCEROS - TÉCNICO DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (3 CASOS)"**, por un importe total adjudicado de Bs. 23.607,00 (Veintitrés Mil Seiscientos Siete 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otras Modalidades Definidas por el Órgano Rector	"SERVICIO DE TERCEROS - TÉCNICO DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (3 CASOS)"

2. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
3. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
4. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
5. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).

C.C. Archivo
B.C. JCVN/JHGT/meg:



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

6. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
7. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.
8. El proponente adjudicado deberá constituir la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la misma deberá estar emitida a la razón de Órgano Electoral Plurinacional, la garantía debe expresar su carácter de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, por un plazo de 30 días calendarios adicionales a la recepción del servicio o solicitar la retención del 7% de cada pago parcial.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


Evelis Céspedes Céspedes
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENCIÓN LEGAL
DEP. TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHOT/ueg:



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 27 de enero del 2021
TSE/ADJ N° 064/2021

Señor(a):
Carla Lizeth Apaza Quispe
Calle Tunari N° 14 Zona: Nuevos Horizontes
Telf.: 76583800
Presente. -

Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°010/2021

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: **"SERVICIO DE TERCEROS - TÉCNICO DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (3 CASOS)"**, por un importe total adjudicado de Bs. 23.607,00 (Veintitres Mil Seiscientos Siete 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otras Modalidades Definidas por el Órgano Rector	"SERVICIO DE TERCEROS - TÉCNICO DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (3 CASOS)"

2. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
3. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
4. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
5. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
6. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).

C. Archivo
OCT/JCVN/JHOT/aege



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 27 de enero del 2021
TSE/ADJ N° 065/2021

Señor(a):
Maria del Carmen Machaca Chino
Plan 561 Calle 4 N° 1063 Zona: Ciudad Satélite
Telf.: 79619515
Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°010/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: **"SERVICIO DE TERCEROS - TÉCNICO DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (3 CASOS) "**, por un importe total adjudicado de Bs. 23.607,00 (Veintitres Mil Seiscientos Siete 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Provedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otras Modalidades Definidas por el Órgano Rector	"SERVICIO DE TERCEROS - TÉCNICO DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (3 CASOS) "

2. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
3. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
4. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.

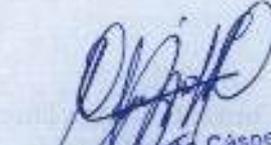
C.c. Archivo
BGC/JCMN/JHGT/aege



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

5. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
6. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
7. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.
8. El proponente adjudicado deberá constituir la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la misma deberá estar emitida a la razón de Órgano Electoral Plurinacional, la garantía debe expresar su carácter de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, por un plazo de 30 días calendarios adicionales a la recepción del servicio o solicitar la retención del 7% de cada pago parcial.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


Elvis Germán Céspedes
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENCIÓN LEGAL
Tribuna Suprema Electoral



C.c. Archivo
BOC/JCVN/JHOT/meg